

CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO DE GUADALAJARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MARZO 2017

NOTAS DE DESGLOCE:

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes:

En lo que se refiere a la cuenta de bancos esta se integra por los recursos depositados en Banco Santander México, S.A. donde se abrieron cuentas para la administración de los siguientes conceptos:

Concepto	Cuenta
Cuenta para Gastos Operativos	5307
Obra Juan de la Barrera	5369
Obra Zona Industrial	9264
Obra Colonia Monraz	9334
Obra Calle Milo	4175

Derechos a Recibir en efectivo o equivalentes

En lo que respecta a las cuentas de derechos a recibir en efectivo o equivalentes se engloban los saldos de las cuentas por cobrar a corto plazo; principalmente el monto que los colaboradores de las obras en ejecución están obligados a contribuir, así como el monto que el Gobierno del Municipio aporta a dichas obras.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Obra en Proceso

Comprende los montos pagados a las empresas contratistas encargadas de desarrollar las obras en colaboración y que aun no han sido entregadas al Gobierno del Municipio.

Bienes Muebles

El Registro de activos fijos se realiza conforme a la partida presupuestal que de acuerdo al clasificador por objeto del gasto le corresponda y representa el total de los bienes que han sido adquiridos por este organismo.

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

En lo que respecta a las cuentas por pagar a corto plazo, comprende los siguientes rubros; los adeudos con los proveedores de bienes y servicios relacionados con la operación administrativa del organismo, los adeudos relacionados con los contratistas que llevan a cabo las obras que se encuentran en desarrollo, así como las contribuciones pendientes de pago a cargo del organismo o de terceros que retuvo dicho organismo.

INGRESOS

Los principales ingresos del organismo se desprenden de dos rubros: **Transferencias** que son los ingresos con los cuales el gobierno municipal apoya para los gastos de operación del organismo, así como aporta para el desarrollo de las obras por colaboración y **Contribuciones de Mejoras** que es la participación económica de los Colaboradores en el costo de las obras.

EGRESOS

Los gastos del organismo se registran conforme al clasificador por objeto del gasto del Gobierno del Estado a nivel de partida presupuestal agrupándose por capítulo.

Las cuentas agrupadoras son las siguientes:

- Servicios Personales
- Materiales y Suministros
- Servicios Generales
- Inversión Pública

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA:

El Organismo trabaja bajo la denominación de Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara a partir del 17 de 2016 fecha en que se aprueba y expide el dictamen por medio del cual se reforma la totalidad del articulado del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica Municipal de Guadalajara.

El Organismo integra los esfuerzos de la sociedad y las autoridades para promover, coordinar y ejecutar obras y acciones urbanas que por consenso y colaboración den a la ciudadanía de hoy y mañana una mejor calidad de vida con un sentido colectivo que fortalezca la identidad municipal.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.